



San Miguel de Tucumán, 03 MAR 2022

VISTO el Expediente N° 27235/2021 por el cual la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, mediante Resolución Interna N° 241/019 solicita designación de la Prof. **ANA CECILIA MORENO** en un cargo de Preceptor (774), a partir del 08 de noviembre de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022.

CONSIDERANDO:

Que es imprescindible cubrir este cargo para garantizar el proceso didáctico correspondiente.

Que según el Reglamento N° 411-003 en el Art. N° 39 – Inc d) se le ofrece el cargo a la Prof. Moreno, quien se desempeña en el establecimiento como Preceptora.

Que la Prof. Moreno acepta el ofrecimiento.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Prof. **ANA CECILIA MORENO** DNI 26.684.155 como Docente Interina en un cargo de Preceptor (774) de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, a partir del 08 de noviembre de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022, con la salvedad de que si el cargo se cubre por concurso, la presente Resolución caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2º. – El vencimiento expresado en el artículo 1º, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que la beneficiaria cumpla la edad prevista para acceder a los beneficios de la Ley de Jubilación de los docentes preuniversitarios.

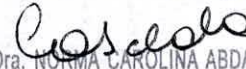
ARTÍCULO 2º. - La Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios de Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.


ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento a sus efectos.


RESOLUCION N° 0119

AE

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

2022

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Dra. ALEJANDRA GOMEZ  
SECRETARIA DEL  
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN